



a t e n c i ó n  
**educativa**

*La educación a tu medida*

## **DOSSIER INFORMATIVO**

# **MÚSICA TERCERO DE ESO**

Con esta Guía queremos ofrecerle información interesante sobre la materia de la que nos ha solicitado información. Esta Guía ha sido elaborada a partir de los proyectos curriculares vigentes del *Ministerio de Educación y Ciencia y de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid*.

Esperamos que la información le resulte útil.

[www.atencioneducativa.com](http://www.atencioneducativa.com)

### **CONTENIDOS DE LA GUÍA**

- La Asignatura
- Contenidos
- Criterios de Evaluación

## LA ASIGNATURA

La asignatura de Música tiene 2 Horas a la semana en 3º de ESO.

El área de Música en la Educación Secundaria Obligatoria se concibe como continuidad de la enseñanza musical en Primaria, y por ello debe profundizar en los conocimientos, capacidades y actitudes de esta primera etapa. En Secundaria la aproximación a lo musical debe ser, no obstante, más específica y analítica, de acuerdo con una evolución en las características del alumnado, que ha desarrollado una mayor capacidad de abstracción. Por ello, deberá contribuir a la formación integral del individuo a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica y al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica ante la creación y la difusión de la música en nuestra sociedad.

La música tiene, sin duda, una importantísima presencia en la vida cotidiana del adolescente y, en consecuencia, ha de tenerla en la educación. Por tanto, es necesario insistir en la trascendencia de la cultura musical en la formación del individuo. Su enseñanza contribuye a formar su sensibilidad artística y a comprender las manifestaciones culturales a lo largo de la historia. Contribuye además al desarrollo integral de la persona, toda vez que el estudio de la Música desarrolla la capacidad de abstracción y de razonamiento lógico, lo que favorece el sentido crítico y la autonomía personal.

La educación musical pretende formar personas libres capaces de convivir en democracia, que respeten los derechos humanos, conozcan y protejan el patrimonio cultural y artístico, y que sean capaces de gozar estéticamente y, al mismo tiempo, fomentar valores tan necesarios en la actualidad como saber escuchar, dialogar, respetar, etc.

La educación musical se concreta fundamentalmente en dos aspectos: la adquisición y enriquecimiento de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales, y la comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística a la luz de su contexto histórico y social.

## CONTENIDOS

1. La expresión musical a través de la audición y la interpretación.
  - 1.1. La percepción del sonido y la percepción musical: la audición como vehículo del conocimiento de la música. Análisis formal. Análisis técnico-musical. Análisis de contexto.
  - 1.2. La interpretación. Práctica vocal e instrumental en el aula. El intérprete y la obra musical.
2. La música en la cultura y la sociedad.
  - 2.1. Los orígenes de la música occidental. Música monódica y polifónica. La música religiosa y profana en el Medievo: antecedentes y evolución.
  - 2.2. La música en el Renacimiento. La polifonía del Renacimiento: formas religiosas y profanas. La música instrumental del Renacimiento. Práctica vocal de obras polifónicas seleccionadas para el nivel del alumno.
  - 2.3. La música en el Barroco. La música al servicio de la religión y de la monarquía. El teatro musical: origen y desarrollo de la ópera. La música y la religión: oratorio, cantata, pasión. Nuevas formas instrumentales: suite, sonata y concierto.
  - 2.4. Música y músicos del Clasicismo. Características formales de la música del Clasicismo. Las formas vocales. Las formas instrumentales: la sonata, el concierto y la sinfonía. Los músicos del Clasicismo.
  - 2.5. El Romanticismo musical. Definición. El pensamiento romántico y su incidencia en la música. La música sinfónica: la sinfonía y el concierto. La música programática. El poema sinfónico. El teatro musical. El piano romántico. El lied. La música de cámara.
  - 2.6. La música del siglo XX. Los antecedentes: el Impresionismo. Movimientos musicales en la primera mitad del siglo XX. Las vanguardias y la música actual: incidencia de las nuevas tecnologías. Corrientes de la música contemporánea.
  - 2.7. La danza como manifestación cultural. Evolución y contexto histórico y social. Tipos de danza: tradicional, cortesana, clásica, contemporánea, etc. El estudio de la danza a través de los medios audiovisuales y, si se estima oportuno, de la práctica en el aula.
3. La música y su difusión. La difusión de la música a través de los medios de comunicación. Los medios de grabación del sonido. La música en la radio y la televisión. La música en el cine. Utilización de los medios audiovisuales en el aula.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Saber aplicar el lenguaje técnico musical necesario para realizar análisis de audiciones y partituras.
2. Diferenciar, a través de la audición, las sonoridades y las técnicas interpretativas de los instrumentos de la orquesta y los diferentes registros y cualidades de las voces, así como las agrupaciones vocales e instrumentales más comunes.
3. Deducir, a partir del análisis de una partitura, los elementos que la configuran como medio de identificación y localización estilística.
4. Saber interpretar obras musicales en los instrumentos del aula o canciones a solo y a coro de dificultad adecuada a sus conocimientos y capacidades.
5. Distinguir, a través de la audición, las formaciones vocales e instrumentales más usuales.
6. Relacionar los diversos estilos musicales con su contexto histórico.
7. Establecer las diferencias y similitudes de los estilos artísticos musicales a través de la audición y el análisis.
8. Reconocer las distintas manifestaciones de la danza y su evolución en el tiempo.
9. Caracterizar la función de los medios de comunicación como elementos de difusión de la música.
10. Mantener en toda la actividad musical y de trabajo la disciplina y el silencio necesarios.